



ACTA DE DENUNCIA VERBAL S/N-2016.

En la ciudad del Cusco, siendo las 14.00 horas del día 12MAR2018, presente ante el instructor en una de las oficinas de la sección delitos y faltas de la comisaria PNP de Wanchaq, la persona de Carlos Miguel ALFARO OCHOA (49), natural de Cusco, casado, superior, Arquitecto, identificado con DNI. Nro. 23856633, con domicilio en el CC.HH. Hilario Mendivil I-D 301 2da. Etapa del distrito de Wanchaq, con número de celular 984026111, se procede a recepcionar la presente acta conforme se detalla:-----

El recurrente manifiesta que el día 11MAR2018 a horas 09.00, en circunstancias que realizaba mudanza de vivienda, del interior de su vehículo Automóvil de placa de rodaje X4E-626, la misma que se encontraba estacionado en la Av. Huáscar del Distrito de Wanchaq, hurtaron (02) cuadros de pintura de la escuela cusqueña, uno de patrón Santiago de Mata Moros, lienzo, con túnica roja y capa blanca, de medida de 50 cm, por 40 cm., y el otro de un santo con túnica blanca y capa negra, con alas y dos ángeles en la parte baja, agarrando una trompeta en la mano izquierda, con marco dorado de pan de oro, con soporte de madera, de medida de 40 cm. por 30 cm., haciendo constar que el 2do. Santo sea posiblemente de San Vicente de Ferrer, avaluado los dos cuadros aprox., en S/ 4,000 Dólares Americanos. Indicando que dichos cuadros heredo de sus señores padres y para la demostrar la pre existencia deja dos impresiones a color de los respectivos cuadros.

Concluyendo la presente acta a horas 14.25 del mismo día firmando a continuación en señal de conformidad el denunciando.


POLICIA NAGI
COMISE
WANCHAQ
REGION POLICIAL

JOHN P. MEDINA TORRES
CIP. 30340715
SS.PNP


CARLOS ALFARO OCHOA
 ARQUITECTO
C A P 6680